

# Berta Cáceres, Protesta Ambiental en Honduras y la Construcción de Resistencias Comunitarias (1876-2016)

Rolando Canizales Vijil<sup>1</sup>

## RESUMEN

Este artículo examina la protesta ambiental en Honduras desde la Reforma Liberal de 1876 hasta el asesinato de la líder indígena Berta Cáceres en 2016. A esto se añade una revisión de las políticas sobre la propiedad de la tierra del Estado hondureño. Se explican ciclos de revitalización de una protesta ambiental de signo comunitario con la creación del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), fundado por Cáceres y las políticas del sistema liberal concesionario en los últimos años que indican, sobre todo a partir del Golpe de Estado de 2009, un cambio en el ordenamiento político estructural de las modalidades de explotación de la naturaleza. Esta situación condujo al asesinato de Cáceres y a iniciativas cada vez más agresivas en el tema de la concesión de territorios a los capitales nacionales y extranjeros. Sin embargo, también ha movido a que las comunidades rurales conciban nuevas estrategias y discursos que llevan a pensar en una nueva reconfiguración de la movilización social y de sus alternativas de organización de la sociedad en relación con el entorno biofísico.

**Palabras claves:** Movimiento Social; Protesta Ambiental; Pueblos Indígenas; Propiedad de la Tierra; Concesión.

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, España). Profesor Titular del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8709-1678> E-mail: [rolando.canizales@unah.edu.hn](mailto:rolando.canizales@unah.edu.hn)

**E**n horas de la noche del 2 de marzo de 2016, en la ciudad hondureña de La Esperanza, en el departamento de Intibucá, un grupo de sicarios acabó con la vida de la dirigente indígena Berta Cáceres (1971-2016). La indignación que provocó este crimen en todas las capas sociales de la sociedad hondureña obliga a realizar una reflexión más profunda del contexto histórico en el que actuaron Berta Cáceres y los movimientos sociales.

En lo que sigue expondré trazos históricos de la lucha social y ecológica en Honduras, con un énfasis en la consolidación del liderazgo de Berta Cáceres y su organización: el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). Esto en una coyuntura política marcada por un auge de los movimientos sociales indígenas, después de lo que se considera un debilitamiento de las organizaciones populares tradicionales<sup>2</sup>. Pero, además, en una transición hacia un modelo de explotación ampliado e intensivo de los recursos naturales que se complementa con un aumento de la represión y la violencia. Por ello el asesinato de Cáceres es un hecho que debe vincularse con una etapa de ofensiva de un régimen concesionario de las élites nacionales y transnacionales que se agrava en Honduras a partir del Golpe de Estado del 2009.

Pero para entender las nuevas coyunturas hay que remontarse décadas atrás, explicar lo que ha sido la evolución de las políticas estatales en torno a la tierra y la territorialidad. De ahí que haya referencia a las reformas liberales de finales del siglo XIX y sus consecuencias en la configuración de ese modelo de explotación, así como en la movilización de los sectores que se han opuesto al mismo. Si bien la historia estudia las rupturas, no puede cerrar los ojos a las grandes líneas de continuidad en los procesos de acaparamiento de tierras<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Eugenio Sosa, "Transformaciones en Las Élites Económicas, Estado y El Proceso de Democratización y Desdemocratización: El Caso de Honduras, 1990-2017," *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 43 (2017): pp. 131-32. <http://dx.doi.org/10.15517/aeca.v43i0.31554>.; Paul Almeida, "Democratization and the Revitalization of Popular Movements in Central America," in *Social Movements in Times of Democratic Transition*, ed. B Klandermans and C. Van Stralen (Philadelphia: Temple University Press, 2015), pp.167-68.

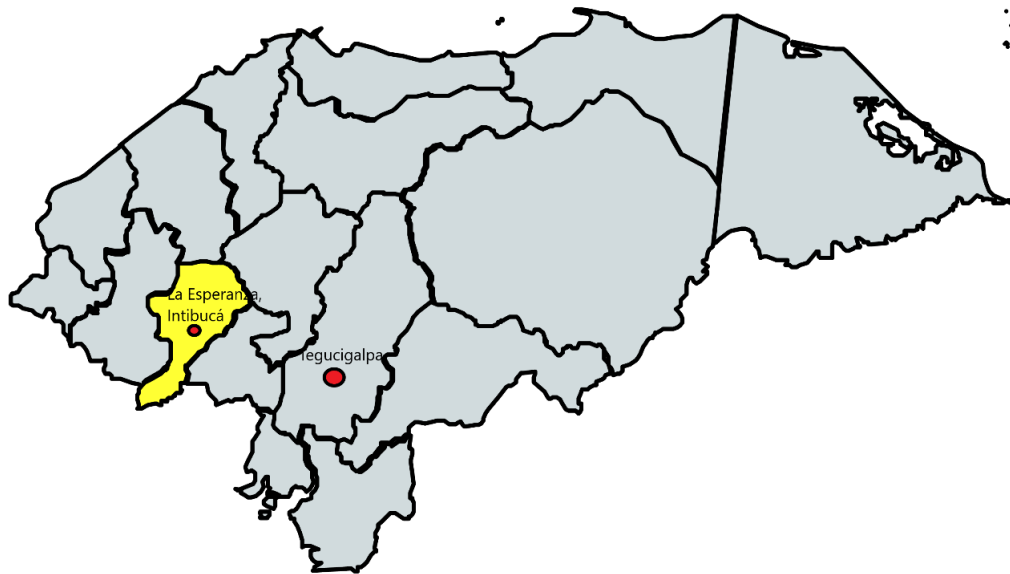
<sup>3</sup> Marc Edelman y Andrés León, "Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 40 (2014): pp. 196-197. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16636/16137>

**Figura 1. Mapa Centroamérica**



Fuente: elaboración propia

**Figura 2. Mapa Ciudad de La Esperanza en el departamento de Intibucá, Honduras**



Fuente: elaboración propia

## LA PROTESTA AMBIENTAL EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Entre los círculos sociales críticos de Honduras no se ha reflexionado sobre el contenido de los conceptos de la lucha ambiental. Tal vez parte de la reticencia a discutir lo ecológico en el seno de algunas organizaciones populares -hecho que resulta más inusual al comprobar que para Cáceres los problemas ambientales estaban indisolublemente ligados al patriarcado y al capitalismo -no responde solo a un desinterés negligente hacia las interacciones biofísicas de toda sociedad. Es claro que muchas instituciones y organizaciones, identificadas con un utilitarismo y desarrollismo económico, utilizan un discurso *ambientalista* cuyos objetivos son muy restringidos y no cuestionan los supuestos básicos del crecimiento moderno<sup>4</sup>. Berta Cáceres en una ocasión señaló que Miguel Facussé, uno de los agroindustriales del país acusado de extender la plantación industrial de la palma africana con efectos desastrosos para el medio ambiente y la conflictividad social en el Valle del Aguán, era presidente de fundaciones ecologistas<sup>5</sup>.

Sin embargo, esto no es justificación suficiente para ignorar o minimizar la dimensión ambiental en los conflictos sociales. Sería como desechar las categorías económicas, étnicas y de género solo porque existen sus variantes utilitarias y superficiales. El carácter emancipatorio o vacío de las categorías mencionadas es construido -muchas veces con resultados impredecibles- por los sujetos históricos. En lo que sigue trataré de centrar la discusión en torno a estos sujetos políticos que han escrito la historia contemporánea de la movilización social.

En muchos casos de la lucha ambiental en América Latina se ha relacionado con la lucha campesina o de los sectores rurales. La mayoría de los debates han tenido el problema de pretender universalizar un concepto de “campesino”. Esto ha supuesto que muchas veces los estudiosos, aunque usen la misma palabra, no hablen del mismo “objeto de estudio”. Para unos el campesino es un actor dotado de pocas facultades políticas y organizativas debido a su férreo individualismo como propietario -en pequeña escala la mayoría de las veces -que le dificulta emprender acciones colectivas. Para otros, el campesino representa una estructura comunitaria más o

<sup>4</sup> Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores* (Barcelona: Icaria, 2009), pp. 20-21.

<sup>5</sup> Claudia Korol, *Las revoluciones de Berta. Conversaciones con Claudia Korol* (Buenos Aires: América Libre, 2018), p. 57.

menos cerrada, regida por valores culturales distintivos, que al entrar en contacto con el mercado reacciona de manera defensiva<sup>6</sup>. Sin restar importancia teórica al concepto, como ha sido la intención de algunos autores desde hace varios años<sup>7</sup>, hay cada vez más conciencia que los habitantes rurales se reinventan constantemente en sus luchas sociales y es algo que se verá a continuación en el caso de Honduras.

La ecología política, que estudia los conflictos resultantes de la interacción entre sistemas políticos y sistemas naturales<sup>8</sup>, ha pretendido determinar el carácter de los conflictos ambientales y las visiones de un *ecologismo de los pobres* que sería construido desde abajo<sup>9</sup>. Esta discusión se ha conjugado con otras teorías que ya llevan un tiempo entre los círculos académicos. La teoría del Sistema-Mundo y el enfoque ecológico se combinan para hablar de un intercambio ecológico desigual entre las economías industrializadas y las agrícolas, aunque muchas veces la regla no se cumple: hay países ricos que funcionan como economías extractivas<sup>10</sup>.

Conceptos en boga en los últimos años, como el de *extractivismo* y *neoextractivismo*, quieren hacer notar el carácter singular y transnacional de la explotación intensiva de los recursos naturales y proponen un análisis en el que se pretende una autonomía de la conceptualización marxista de modo de producción para señalar los factores de la *desposesión* de territorios y recursos<sup>11</sup>.

Por otra parte, algunas propuestas que parten de los conceptos de *metabolismo social*, utilizado por Carlos Marx, y *sustentabilidad*, repiensan los conflictos del pasado para buscar las intenciones ecológicas de los actores incluso en períodos en que la terminología ecologista moderna no existía. La sustentabilidad remite a una idea de que los sistemas socioeconómicos deben ser interpretados como

<sup>6</sup> Markus Kurtz, "Understanding Peasant Revolution: From Concept to Theory and Case", *Theory and Society*, No. 29 (2000): pp. 104-105.

<sup>7</sup> Theda Skocpol, "What Makes Peasant Revolutionary?", *Comparative Politics*, 14, No. 3 (1982): pp. 351-375.

<sup>8</sup> Guillermo Castro, "Historia, Política, Ambiente", 26 de agosto de 2006, acceso el 10 de octubre de 2019, <http://ecologiasocial.com/2006/08/historia-politica-ambiente/>

<sup>9</sup> Ramachandra Guha, "El ecologismo de los pobres", *Ecología Política*, No. 8 (1994): pp. 137-151; Anthony Goebel McDermott, "Ecologismo de los pobres y marginalidad social: vehículos de complementariedad y puentes dialógicos", *Reflexiones* 89, No. 1 (2010): p. 130. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72917905010.pdf>; y Enrique Leff, "Power Knowledge Relations in the Field of Political Ecology". *Ambiente & Sociedad*, 20, No. 3 (July-September 2017): p. 227.

<sup>10</sup> Helga Weisz. "Combining Social Metabolism and input-output analyses to Account for Ecologically Unequal Trade", en *Rethinking Environmental History. World-System History and Global Environmental Change*, editado por Alf Hornborg, J.R. McNeill y Joan Martínez Alier (Lanham, Estados Unidos: Altamira Press, 2007), pp. 293-294.

<sup>11</sup> Eduardo Gudynas. "Extracciones, Extractivismo y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales". *Observatorio del Desarrollo* No. 18 (2013): pp. 8-9; y Maristella Svampa. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos ambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (Guadalajara, México/Bielefeld, Alemania: Universidad de Guadalajara/Bielefeld University Press, 2019), pp. 14-16. Esta separación parece bastante artificial. El modo de producción en la conceptualización marxista es un modo de desposesión de medios de producción y no refiere tanto al estado de la técnica de producción.

sistemas abiertos, expuestos a la interacción con un medio biofísico, al intercambio de flujos de energía y materiales<sup>12</sup>. De esto se ha derivado que los conflictos ambientales pueden dividirse entre aquellos en los que únicamente está en disputa el uso de un recurso y los que defienden un modo de uso sustentable. Estos últimos serían los conflictos *ambientalistas*<sup>13</sup>.

En Honduras la historiografía del estudio de los movimientos sociales y los actores subalternos ha tenido varias influencias, entre las que destaca la Teoría de la Dependencia y el marxismo. Eso explica que se haya privilegiado el análisis de los movimientos sociales vinculados a las zonas de inversión de capital extranjero de Estados Unidos: la minería y la agricultura industrial del banano<sup>14</sup>. Casi siempre, los actores sociales subalternos, dentro de esta corriente, se enmarcan en la situación teórica del “enclave” bananero y minero, con hincapié en los procesos de proletarización del campesinado y la subsiguiente aparición de la conciencia de clase que delimitan una separación radical de la movilización social entre zonas industrializadas y zonas agrícolas tradicionales.

En la década de 1990 los investigadores comienzan a preocuparse por los movimientos sociales que hasta entonces no habían sido suficientemente analizados. Es el caso de los movimientos de mujeres, feministas y de pueblos indígenas<sup>15</sup>. Esto tiene que ver también con el activismo en ascenso de nuevos actores sociales que poco a poco adquieren mayor protagonismo en las protestas. La realidad de un mundo globalizado empuja a considerar la conexión global del poder y la relación de distintas jerarquías sociales (colonialismo, patriarcado, capitalismo) en formas cada vez más complejas que las expuestas en los discursos políticos tradicionales.

<sup>12</sup> Manuel González de Molina, Gloria Guzmán Casado y Antonio Ortega Santos, “Sobre la sustentabilidad de la agricultura ecológica. Las enseñanzas de la historia”. *Ayer*, No. 46 (2002): p. 160; Joan Martínez Alier, “Los conflictos ecológicos distributivos y los indicadores de sustentabilidad”. *Polis*, No. 13 (2006): pp. 2-3. Moisés García Palacios, “El metabolismo en Marx: Apuntes desde la ontología del trabajo”, *Endoxa*, No. 43 (2019): p. 139. <http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/18851/pdf>

<sup>13</sup> David Soto Fernández *et al.*, “La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XIX”. *Historia Agraria*, No. 42 (Agosto 2007): p. 281; Manuel González de Molina *et al.* “Peasant Protest as Environmental Protest. Some Cases from the 18<sup>th</sup> to 20<sup>th</sup> Century”. *Global Environment* 4, No. 4 (2009): p. 50. Los primeros serían conflictos *intramodales* y los segundos *intermodales*.

<sup>14</sup> Los trabajos pioneros más conocidos son los de los sociólogos Víctor Meza, Mario Posas y Rafael del Cid. Víctor Meza, *Historia del Movimiento Obrero Hondureño* (Tegucigalpa: Guaymuras, 1980); Mario Posas, *Luchas del Movimiento Obrero Hondureño* (San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1981).

<sup>15</sup> Marvin Barahona y Ramón Rivas, *Rompiendo el espejo. Visiones sobre los pueblos indígenas y negros en Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras, 1998); Breny Mendoza, *Sintiéndose mujer. Pensándose feminista. La construcción del movimiento feminista en Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras, 1996); Rina Vilars, *Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras, 2001); Águeda Gómez Suárez, *Movilización política indígena en las selvas latinoamericanas. Los tawahka de la Mosquitia Centroamericana* (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Plaza y Valdés, 2003); Darío Euraque, *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004); Eugenio Sosa, *Dinámica de la protesta social en Honduras*, (Tegucigalpa: Guaymuras, 2013).

## **POLÍTICA LIBERAL AGRARIA Y PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL OCCIDENTE DE HONDURAS (1876-1992)**

En Honduras las investigaciones sobre la evolución de la propiedad son muy escasas. Esto ha dado pie a varias especulaciones sobre la permanencia de formas comunales durante el período de las reformas liberales (1876-1949). Mientras en otros países centroamericanos, como Guatemala y El Salvador, la privatización habría sucedido a marchas aceleradas, se piensa que en Honduras los gobiernos liberales apoyaron formas colectivas de propiedad, tal es el caso de los ejidos, en su proyecto de promover las agriculturas de exportación<sup>16</sup>. Lo que ha llevado a ciertos análisis de sociología histórica comparativa a sostener que el liberalismo hondureño tuvo un carácter *moderado* en contraposición al *radical* de los países donde la concentración y la privatización de la tierra fueron sustentadas en una legislación y una acción gubernamental agresivas contra las comunidades campesinas. Este liberalismo moderado de Honduras tendría más similitudes con el de Costa Rica y si no condujo a una república democrática de pequeños-medianos propietarios rurales se debió a la constante intromisión de Estados Unidos que acabó provocando un liberalismo *frustrado*, caracterizado por un sistema político-económico que mantuvo resabios tradicionales<sup>17</sup>. Sin embargo, un análisis atento de la legislación liberal hondureña del período 1876-1949 muestra que en el plano jurídico hay una intención de favorecer la gran producción agrícola de exportación. Por otra parte, el ejido, posterior a la reforma de la ley agraria de 1898, dejó de ser inalienable. También una revisión preliminar de los documentos muestra que las formas de dominio privado avanzaron significativamente y cambiaron las relaciones de propiedad para dar lugar a procesos de desposesión y concentración de la tierra. En resumidas cuentas, el período de reformas liberales hondureñas significó la construcción de una modernidad que no

---

<sup>16</sup> Edelberto Torres Rivas, *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano* (San José: FLACSO, 1989), pp. 42-43; Lowell Gudmundson, "Señores y campesinos de la formación de Centroamérica moderna. La tesis de Barrington Moore y la historia centroamericana", en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, editado por Arturo Taracena y Jean Piel, 31-41 (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995); Robert Williams, *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Government in Central America* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994).

<sup>17</sup> James Mahoney, *The Legacies of Liberalism. Path Dependence and Political Regimes in Central America* (Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 2001), p. 22.

tiene que necesariamente ajustarse a un molde rígido de la evolución de la modernidad capitalista de Estados Unidos, Europa u otros países latinoamericanos.

No es raro, entonces, que entre 1876 y 1949 una región como el Occidente haya experimentado una reducción significativa de las áreas de terrenos ejidales, comunales y nacionales<sup>18</sup>. En el departamento de Intibucá, perteneciente a esta región donde posteriormente nacería y crecería Berta Cáceres, la propiedad ejidal-comunal decreció de forma significativa en esos años. En 1915 la Secretaría de Fomento registró que casi el 93% de las fincas agrícolas se encontraban en terrenos ejidales. Para el año 1952 las explotaciones agrícolas en ejidos habían reducido su proporción 38<sup>19</sup> puntos en relación con el número registrado en 1915. Es importante destacar que si bien se ha dicho que en Honduras ha predominado un mercado informal de tierras, donde los agricultores pocas veces poseen títulos de propiedad, esto no fue así en el caso de la región Occidente. Aquí, desde 1952, ha habido muy pocas explotaciones agrícolas en terrenos no titulados<sup>20</sup>, lo que tal vez determinó que muchos de los proyectos concesionarios, por lo menos hasta finales del siglo XX, se hayan concentrado en otros puntos. La llegada del siglo XXI significará un cambio como se verá adelante. El discurso de “tierras vacías” prevalece, pero a la vez se une a la justificación de cambiar hacia las “energías renovables” para poner en el punto de mira del capital local y extranjero a los territorios “habitados”.

El decreto de 1877, promulgado por el gobierno de Marco Aurelio Soto (1876-1883), dispuso que las tierras ejidales de las municipalidades podían ser concesionadas a los grandes propietarios que cultivaban productos agrícolas de exportación (café,

<sup>18</sup> La legislación liberal hondureña reconocía en el siglo XIX únicamente dos tipos de propiedad distintas a la privada: la nacional y la ejidal. La primera incluía los terrenos que no eran de posesión privada o de una municipalidad, conocidos en la colonia como *tierras realengas*, y que pertenecían al Estado republicano en su condición de sucesor de los derechos territoriales de la Corona española. También aparecía en los documentos con el nombre de *tierras baldías* y podían ser adquiridas en dominio pleno por compra o concesión del Estado. La ejidal remonta su origen a la colonia. Era la tierra concedida a los municipios para organizar su crecimiento espacial y el uso común en el pastoreo y la agricultura. Hasta el decreto de agricultura de 1877 y la ley agraria de 1898 solía ser inalienable, es decir, las comunidades no podían venderla, solo otorgaban el dominio útil bajo distintas figuras (censos, arrendamiento o aparcería). Las tierras comunales —posiblemente de raíces indígenas— llamadas también *comunales*, aunque no se hallan bien descritas en la legislación, las considero un tercer tipo de propiedad, que se materializaba en prácticas agrícolas asociadas al trabajo colectivo y a funciones de equilibrio ecológico de los agroecosistemas (reservas forestales, barbecho). Si bien muchas tierras comunales eran catalogadas de ejidales por los funcionarios liberales, en la realidad constituían una forma de propiedad alterna. La principal evidencia reside en el hecho de que hubo legislación, al final del siglo XIX, destinada a sujetar los *comunales* al régimen ejidal, a la administración municipal y a los criterios de propiedad privada individual con miras a incorporarlos en un mercado de tierras. Esto implica que previo a ello se regían por costumbres distintas a la de los ejidos y las tierras nacionales.

<sup>19</sup> Secretaría de Fomento, Obras Públicas y Agricultura. *Memoria del Secretario de Estado en el despacho de Fomento, Obras Públicas y Agricultura, año fiscal 1914-1915* (Tegucigalpa: S.E., 1915), pp. 40-58 y 92-110; y Ministerio de Gobernación. Dirección General de Censos y Estadísticas. *Primer Censo Agropecuario 1952* (San Salvador, El Salvador: Ministerio de Gobernación/Dirección General de Censos y Estadísticas, 1954), p. 37.

<sup>20</sup>Ministerio de Gobernación. Dirección General de Censos y Estadísticas. *Primer Censo Agropecuario 1952*, p. 37.



tabaco, caña de azúcar y cacao)<sup>21</sup>. La política de venta de tierras nacionales es todavía más antigua. Desde el período de la república federal (1824-1839), en Honduras se emitieron disposiciones para permitir la enajenación privada de esta tierra<sup>22</sup>. En 1898, durante el mandato de Policarpo Bonilla, se emitió la Ley Agraria que permitió la venta de las tierras ejidales a las municipalidades. El mismo año decretó el Código Civil que dispuso la posibilidad de repartir las tierras administradas por los *comunales*<sup>23</sup>. Otra vía, que apareció algunos años después, fue la lotificación de terrenos para entregarlos a familias campesinas. El año de 1906, Marco Aurelio Soto ya próximo a su fallecimiento, en una carta enviada al jurista e historiador Rómulo E. Durón, expuso su idea de implantar este modelo para el paso gradual a una economía capitalista en la que prevaleciera el mediano propietario, similar al *farmer* estadounidense<sup>24</sup>. Esta idea rompía con lo que hasta ese momento había planteado la política liberal de favorecer únicamente a los grandes propietarios. Sin embargo, los lotes de familia solo fueron institucionalizados hasta la Ley Agraria de 1924, promulgada después de una guerra civil<sup>25</sup>.

Por otro lado, los particulares compraron grandes extensiones de tierras nacionales. En los índices de títulos de tierra figuran propietarios importantes del Occidente como el presidente Luis Bográn, quien en el departamento de Santa Bárbara compró solo el año de 1883 unas 6,200 hectáreas. También el señor Juan Ángel Arias, quien entre 1898 y 1903 adquirió terrenos del departamento de Copán por una extensión de aproximadamente 9,800 hectáreas. Pedro Paz, del departamento de Santa Bárbara, hizo lo mismo con unas 3,000 hectáreas en 1888-1889<sup>26</sup>.

Esto hace pensar que es aplicable el termino de *ofensiva neolatifundista* para describir la última etapa de un largo proceso de acaparamiento de tierras de las élites

<sup>21</sup> "Decreto en que se fomenta la agricultura", *La Gaceta*, 1 de mayo de 1877, p. 2.

<sup>22</sup> Antonio Vallejo, *Guía de Agrimensores o sea Recopilación de leyes agrarias* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1911), pp. 149-151. Las principales normas que decretaron la venta de tierras nacionales, con un primer límite de 20 cuadras por comprador en 1829 y 100 cuadras en 1835, son la Ley del 19 de marzo de 1829 sobre la venta de tierras realengas y el "Decreto de la Asamblea Ordinaria derogando el artículo 2 de la ley de 28 de marzo de 1829", emitido en 1835.

<sup>23</sup> "Decreto No. 85. Ley de Agricultura, 24 de agosto de 1895" en *Compilación de las Leyes de Hacienda de la República de Honduras, 1866-1902* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1902), 744-752; *Ley Agraria del Estado de Honduras decretada por el Congreso Nacional 1898* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1898), p. 19; *Código Civil de 1898*. (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1898), pp. 91-92.

<sup>24</sup> Marco Aurelio Soto, "La tierra para los hondureños (párrafos de una carta), San José, Costa Rica, 8 de noviembre de 1906". *Foro Hondureño* 14, No. 2 (1944): p. 47.

<sup>25</sup> *Ley Agraria* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1924), p. 8.

<sup>26</sup> Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. *Índice General de Títulos de Tierra del siglo XVI al XX* (Tegucigalpa: Editorial Cultura, 2009), pp. 81-112 y 427-490.

regionales en Honduras que comienza con la independencia y que termina de configurarse en el último tercio del XIX<sup>27</sup>. En la segunda mitad del siglo XX el proceso parece que se ralentizó un poco. Esto debido a que la Reforma Agraria de los gobiernos militares de la década de 1970 permitió la entrega de tierras a campesinos en cantidades importantes. Sin embargo, después de 1992 la tendencia general hacia la concentración de la tierra y la desposesión de los campesinos pareció imparable.

La promulgación en 1992 de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola estableció en su artículo 32 que era de “interés nacional el desarrollo de la agroindustria y la exportación de productos agrícolas”<sup>28</sup>. Además, reformó el artículo 25 del Decreto 170 que daba base material a la Reforma Agraria del período de gobiernos militares. Se eliminó la categorización del *latifundio* y con ello las medidas de expropiación para repartir tierras y remediar la extrema desigualdad en el campo. La ley de 1992 señaló también disposiciones para la formación de propiedades grandes<sup>29</sup>.

Vista esta tendencia a largo plazo en las políticas públicas de favorecer el interés privado, promover casi exclusivamente la agricultura de exportación y la explotación a gran escala del bosque, sin olvidar el poco interés en el conocimiento de los frágiles agroecosistemas hondureños, no es de extrañar que, mediando la década de 1990, Honduras presentara una estructura agraria *sui generis* en toda Latinoamérica. Esta era descrita por especialistas como a) una agricultura principalmente de exportación que generaba la mayor parte de divisas en la economía; b) un porcentaje alto de población rural entre la población económicamente activa (PEA) y c) una pobreza muy extendida en el campo. Estas características no se observaban todas juntas en ningún país del Cono Sur, donde en unos casos la pobreza era más urbana, o en otros con grandes masas de población indígena, la pobreza era rural pero el peso de las agroexportaciones, limitado. Se diferenciaba, además, de otros países centroamericanos en los que la población rural tenía menos peso relativo en la PEA (Costa Rica, El Salvador o Nicaragua) o en donde,

---

<sup>27</sup> Jean Piel. “Problemáticas de las desamortizaciones en Hispanoamérica en el siglo XIX (Algunas consideraciones desde el punto de vista socioeconómico y por tanto ideológico)” en *El proceso desvinculador y desamortizador de bienes eclesiásticos y comunales en la América española. Siglos XVIII y XIX*. Coordinado por Hans-Jurgen Prien y Rosa María Martínez de Codes (Netherlands: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, 1999), pp. 318.

<sup>28</sup> “Poder Legislativo. Decreto No. 31-92”. *La Gaceta*, 6 de abril de 1992, p. 4.

<sup>29</sup> *Ibid.* p. 6.

pese a contar con grandes porcentajes de población rural –como Guatemala–, los productos agropecuarios no representaban el mayor rubro de exportación<sup>30</sup>. Esta estructura agraria también supuso algunos cambios en la propiedad. El régimen de propiedad ejidal constituía para 1993 el 23.1% de las tierras agrícolas de todo el país, una reducción de poco más de 10 puntos en relación con el 33.9% del año 1952<sup>31</sup>. En su conjunto, Honduras presentaba para la década de 1990 una economía agroexportadora significativa y un gran porcentaje de trabajadores rurales viviendo en unas condiciones de pobreza y desigualdad social notables.

### **LAS PRIMERAS PROTESTAS RURALES CONTRA EL LIBERALISMO (1876-1949)**

Para el momento en que asume la presidencia Marco Aurelio Soto en 1876, Honduras estaba sumida en una conflictividad política aguda. El bandolerismo de grupos indígenas del Occidente de Honduras fue el primer desafío que enfrentaron los reformadores liberales. Entre 1876 y 1879 sobresalió la figura de Cálixto Vásquez. De él exponía Ramón Rosa, ideólogo de la Reforma, lo siguiente, una vez acababa la rebelión:

Apenas hace seis años que todos los individuos que en Honduras pensaban algo, tenían en el alma el espanto o la desesperación [...] Aun los niños, que luego se distraen, conservan todavía en la memoria aquel grito fatídico que os hacía temblar ¡Los Indios! [...] ¿Quién desangraba, empobrecía y deshonoraba nuestra sociedad? [...] ¿Era la persona del malaventurado caudillo o la persona del pobre indio? No; era algo peor: era la ignorancia que se servía de esos instrumentos [...] ¿Sabeis [...] de dónde salieron los indios García y Vásquez, el Corta-cabezas? [...] Salieron de la ranchería salvaje, en donde aprendieron a matar y a rugir como las fieras, y a tener sangrientos festines como los de los cuervos<sup>32</sup>.

Es notable que en el discurso de Rosa el “indio” sublevado aparece como un ser sin principios políticos, un mero “instrumento” de caudillos, generalmente de

<sup>30</sup> Eduardo Baumeister y Cor J. Wattel, “Una visión de conjunto de la estructura agraria hondureña”, en *El agro hondureño y su futuro*, editado por Eduardo Baumeister (Tegucigalpa: Guaymuras/Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, 1996), pp. 42-43.

<sup>31</sup> Ramón Salgado, “La tenencia de la tierra en Honduras”, en *El agro hondureño y su futuro*, editado por Eduardo Baumeister (Tegucigalpa, Guaymuras/Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, 1996), p. 95.

<sup>32</sup> “Discurso que en el acto de abrirse los cursos de la Universidad Central y del Colegio Nacional de 2ª Enseñanza de esta capital, pronunció el día 26 del pasado, el Sr. Doctor Don Ramón Rosa, Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública”, *La Gaceta*, 12 de marzo de 1882, p. 1.

condición étnica ladina. Poca reflexión había sobre los motivos sociales que podían llevar a poblaciones rurales a iniciar actos de bandolerismo.

Las políticas de privatización de ejidos y de venta de tierras nacionales provocaron una ansiedad en las comunidades campesinas del Occidente de Honduras para medir sus tierras y obtener el título que les diera seguridad en la posesión. Esto llevó a su vez a una fragmentación política notoria. Se agudizaron los conflictos internos o *intramodales* hasta bien entrada la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1949). Una revisión rápida de los títulos de tierra del período ilustra las estrategias que empleaban las comunidades. Iban desde el uso del aparato burocrático y de las contradicciones políticas internas entre las autoridades administrativas, el cultivo de productos de exportación para justificar el uso de tierras nacionales, la resistencia a adoptar el sistema métrico decimal para impedir una medición exacta de las tierras, hasta el empleo de medios violentos con el fin de evitar las mediciones exactas<sup>33</sup>.

Hasta ahora no se han realizado estudios específicos que traten de explorar la problemática en torno a la propiedad de la tierra, las identidades territoriales y los constantes conflictos bélicos que caracterizaron la historia hondureña entre 1907 y 1932. Aunque hay exploraciones de las conexiones entre los aspectos étnico-raciales, el nacionalismo y la ideología del mestizaje en el discurso de las élites y el Estado<sup>34</sup>, aún faltan investigaciones amplias y profundas que estudien la propiedad de la tierra y su vínculo con las identidades políticas y étnicas del momento. Estudios del siglo XXI sobre la cultura hondureña demuestran que en este país la identidad asociada al territorio suele ser mucho más fuerte o activa que las identidades de los ámbitos étnicos, religiosos o de clase social<sup>35</sup>. Sospecho que este fenómeno no es reciente y que la constante conflictividad del período tiene que ver mucho con las identidades territorializadas que no se han analizado con la debida atención.

<sup>33</sup> "Título de Tierra Departamento de La Paz. Montaña El Aguacatal, Santa María, La Paz 1897", título No. 68, Archivo Nacional de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, pp. 16-17.

<sup>34</sup> Darío Euraque, *Estado, poder, nacionalidad y raza en la historia de Honduras: ensayos* (Choluteca: Ediciones Subirana, 1996), pp. 69-89; Jeffrey Gould, "Dictadores indigenistas y los orígenes problemáticos de la democracia en Centroamérica" en *La Gran Depresión en América Latina*, coordinado por Paulo Drinot y Alan Knight, 238-268 (México: Fondo de Cultura Económica, 2015); y Evelio Inestroza, *General Gregorio Ferrera (1880-1931) ¿Revolucionario indigenista o caudillo insurreccional de las transnacionales bananeras de Honduras?* (Tegucigalpa: Multigráficos Flores, 2019).

<sup>35</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano, Honduras 2003. La cultura: medio y fin de desarrollo* (San José, Costa Rica: Editorama, 2003), p. 83.

## LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS SOCIALES ÉTNICOS Y RELIGIOSOS (1954-1993)

Si bien se reconoce que los movimientos sociales de cuño tradicional (obrero y campesino) tuvieron su apogeo organizativo a partir de la Huelga de 1954 -el principal evento político de las clases trabajadoras asalariadas en el período -poco se ha dicho sobre sus repercusiones específicas en la configuración de nuevas formas de identidades políticas. Y sería justamente en ese contexto político-regional, localizado principalmente en la costa norte hondureña, en la que también se iría forjando, después de la dictadura de Carías, una identidad étnica clave para entender los primeros movimientos sociales que reivindican la etnicidad como un factor político de territorialidad y autonomía. Así nace entre 1973 y 1977 la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH)<sup>36</sup>.

El cuestionamiento del discurso oficial del mestizaje, que negaba o minimizaba la existencia de cualquier herencia africana, pasó por varias etapas. En un primer momento, y siguiendo la investigación de Darío Euraque, las actuaciones políticas de los garífunas se basaron en las memorias de la masacre de 1937 de 15 aldeanos garífunas por la dictadura de Carías, la Huelga de 1954, la organización del Partido Comunista de Honduras (PCH) y el ascenso de un ala progresista en el Partido Liberal que se proyectó en el plano electoral con la imagen reformista de Ramón Villeda Morales (1908-1971)<sup>37</sup>.

Una segunda etapa se identifica en el reformismo militar de la década de 1970. Las iniciales expresiones de reivindicación étnica tuvieron un marco favorable por el nacionalismo reformista de militares, el sindicalismo obrero-campesino y los empresarios de la costa norte<sup>38</sup>. Esto provocó un revisionismo del discurso oficial del mestizaje y la valorización de manifestaciones de la cultura popular como las que promovían los garífunas<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Jorge Amaya, "Reimaginando la nación en Honduras: de la "nación homogénea" a la nación pluriétnica". Los negros garífunas de Cristales" (Tesis de Doctorado, Universidad Complutense, 2004), pp. 525 y 531-532 y Darío Euraque, *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004), pp. 166 y 170.

<sup>37</sup> Darío Euraque, *Conversaciones históricas*, pp. 196-198.

<sup>38</sup> *Ibid.* pp. 225 y 231.

<sup>39</sup> *Ibid.* pp. 235-236.

La aparición de movimientos sociales garífunas, que reivindican lo étnico como factor movilizador, serán de especial importancia en el análisis del contexto en el que se hacen públicas las “peregrinaciones” de los pueblos indígenas de la década de 1990 y con las que el COPINH, la organización de Berta Cáceres, adquirió un gran protagonismo. Si bien en un primer momento en el seno de las organizaciones garífunas hubo relaciones problemáticas con la identificación como “pueblos indígenas”, se vio el uso estratégico de la categoría “etnias autóctonas”, que no necesariamente remitía a un pasado prehispánico<sup>40</sup>.

Es también clave entender la continua conflictividad por el acceso a una territorialidad que permita la máxima realización de la autonomía étnica. La reivindicación de la causa indígena en el COPINH, organización fundada por Salvador Zúniga y Berta Cáceres el 27 de marzo de 1993, respondió a los rasgos propios del contexto político que vino con el fin de la Guerra Fría y las guerras revolucionarias de Centroamérica. También a la acumulación progresiva de reivindicaciones étnicas de pueblos situados en otros puntos de la nación como los garífunas, los pech y los misquitos.

Entre los campesinos hondureños tuvo también especial importancia el desarrollo de la Teología de la Liberación<sup>41</sup>, con un proyecto emancipatorio que trascendía el esquema tradicional de la lucha de clases. El catolicismo que se divulgaba por las radios de la Iglesia Católica, desde la década de 1960, era traducido por una religiosidad popular extendida entre los medios rurales del Sur y Occidente de Honduras y tendrá una presencia evidente en las movilizaciones de la década de 1990<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Mark Anderson, *Black and Indigenous. Garifuna Activism and Consumer Culture in Honduras* (Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 2009), p. 124.

<sup>41</sup> Vianka Saucedo Sandoval, “Doctrina y acción social de la Iglesia Católica frente al proceso de Reforma Agraria en Honduras 1960-1975” (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2001), pp. 64-65 y 72.

<sup>42</sup> Jorge Alberto Amaya Banegas, “Reimaginando” la nación”, p. 528.

## EL RESURGIR DE UNA PROTESTA AMBIENTAL COMUNITARIA (1993-2009)

Unos meses antes que el COPINH llegara a Tegucigalpa en su primera peregrinación, la organización garífuna “Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat”, solicitó en febrero de 1994 al gobierno de Carlos Roberto Reina (1994-1998), la propiedad del cerro Triunfo de la Cruz y que se declarase “monumento nacional”<sup>43</sup>. Pocos días después, Horacio Martínez, presidente de OFRANEH, denunció que se estaban produciendo varios conflictos por tierras en las comunidades garífunas. De gran preocupación era la venta de terrenos que el alcalde saliente del municipio de Limón, Colón, había supuestamente hecho al empresario Miguel Facussé. Otros conflictos se reportaban con terratenientes de Trujillo e Iruya en el mismo departamento<sup>44</sup>.

De acuerdo con Berta Cáceres, apenas unos días después de su fundación, el COPINH convocó a una movilización social en la ciudad de La Esperanza, Intibucá para protestar por “los altos costos de la canasta básica, reclamando la defensa del bosque y la cultura, y por el arreglo de las calles y alcantarillado”<sup>45</sup>.

Como se puede ver, las demandas respondían en buena parte al ámbito urbano. Sin embargo, el día de la protesta notaron que la mayoría de los manifestantes provenían de las áreas rurales. Esto provocó una reflexión que determinó que las luchas sociales tendrían una “cara indígena”, lo que implicaría también una forma de organización distinta, basada en el concepto de “comunidades”<sup>46</sup>. Para ello fue esencial la incorporación tanto de militantes provenientes de organizaciones campesinas tradicionales como poblaciones que planteaban la defensa de los bosques de la zona de Intibucá y del vecino departamento de La Paz. Es más, una de las primeras victorias que se apuntaron fue el cierre de un aserradero en Yamaranguila el año de 1993 y el apoyo masivo que recibieron de las comunidades<sup>47</sup>.

<sup>43</sup> David Romero Murillo, “Garífunas piden declarar monumento nacional el cerro Triunfo de la Cruz”, *Tiempo*, 1 de febrero de 1994, p. 24.

<sup>44</sup> Ramón Maldonado, “Garífunas exigen al gobierno títulos de sus tierras”, *Tiempo*, 21 de febrero de 1994, p. 16.

<sup>45</sup> Claudia Korol, *Las revoluciones de Berta*, 26; COPINH, *¿Qué es COPINH?*, 10 de diciembre de 2008, <https://copinh.org/2008/12/que-es-copinh/>

<sup>46</sup> Marvin Barahona y Ramón Rivas, “¿Existe un movimiento indígena en Honduras? Hacia una interpretación de la protesta indígena”, en *Rompiendo el espejo. Visiones sobre los pueblos indígenas y negros en Honduras*, editado por Marvin Barahona y Ramón Rivas (Tegucigalpa: Guaymuras, 1998), p. 102.

<sup>47</sup> Marvin Barahona y Ramón Rivas, “¿Existe un movimiento indígena?”, pp. 106 y 110; y Claudia Korol, *Las revoluciones de Berta*, p. 27.

La primera “peregrinación” del COPINH se realizó en julio de 1994. El 10 de ese mes más de 1,000 personas salieron de La Esperanza, Intibucá, rumbo a la capital hondureña. Llegaron el 12 de julio, día de conmemoración del héroe nacional indígena Lempira, quien condujo un movimiento de resistencia contra los españoles en el siglo XVI. Los peregrinos representaban principalmente a 23 comunidades del norte de Yamaranguila, que constituían el núcleo central del entonces llamado Comité de Organizaciones Populares de Intibucá (COPIN)<sup>48</sup>. Además, había apoyo decidido de otras organizaciones entre las que se encontraban algunas de los docentes, trabajadores del sistema de salud y campesinos, como el Colegio Superación Magisterial Hondureño (COLPROSUMAH), EL Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares (SITRAMEDHYS) y la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC). Otra adhesión notoria fue la de sectores de la Iglesia Católica. Miembros de parroquias católicas del occidente, centro y norte de Honduras expresaron su apoyo tácito a la movilización<sup>49</sup>. También había representantes de otras organizaciones indígenas garífunas, tolupanes, misquitos y pech<sup>50</sup>.

Las principales demandas eran: a) Declarar una veda forestal por un período de 30 años en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira; b) Crear el primer municipio indígena en el sector norte de Yamaranguila, con el nombre de San Francisco de Opalaca; c) Apertura de carreteras en el norte de Yamaranguila con ramales para las 23 comunidades; d) Resolución de casos de amenazas, encarcelamiento y asesinatos de líderes indígenas tolupanes, ocurridos en el departamento de Yoro; y e) Titulación y remediación de las tierras de los garífunas y comunidades indígenas<sup>51</sup>. Además, exigieron la destitución de un alto funcionario del gobierno de Carlos Roberto Reina a quien se consideraba responsable de la tala indiscriminada de bosque para alimentar un aserradero de su propiedad en el departamento de Intibucá<sup>52</sup>.

El Congreso Nacional aprobó, apenas un par de días después de la llegada de los indígenas, la creación del municipio de San Francisco de Opalaca, con una

<sup>48</sup> Marcio Medina, “Indígenas inician histórico peregrinaje hacia la capital”, *Tiempo*, 11 de julio de 1994, p. 24.

<sup>49</sup> *Ibid.* p. 24.

<sup>50</sup> Vladimir Recinos, “Gritan en manifestación grupos étnicos: “Si Lempira viviera, aquí estuviera”. *Tiempo*, 12 de julio de 1994, p. 3.

<sup>51</sup> Marcio Medina, “Indígenas inician histórico peregrinaje”, p. 24.

<sup>52</sup> María Edith Díaz, “Políticos están detrás de la marcha de los indios: Juan de la Cruz Avelar”, *Tiempo*, 12 de julio de 1994, p. 2.



extensión de 20,787 hectáreas y una población aproximada de 15,000 habitantes<sup>53</sup>. Por otra parte, el discurso de algunos medios de comunicación, simpatizantes del gobierno de Carlos Reina, quisieron reducir la importancia de las reivindicaciones étnicas, territoriales y ecológicas. Para ello apelaron a un difuso e inconexo diagnóstico de los problemas sociales que pretendía restar valor a la lucha por la etnicidad y la autonomía territorial:

Las dificultades de las comunidades [...] de Honduras no son básicamente de titulación de tierras, de multiplicación de municipios sin base económica, de construcción de caminos y de pleitos por la explotación forestal [...] los problemas mayores están en los servicios educativos, de salud y de salubridad, de seguridad alimentaria y de oportunidades de trabajo [...] No se trata de un conflicto entre minorías y mayorías étnicas -reales o inventadas -, sino de un atraso generalizado de la hondureñidad, el cual debemos encararlo nacionalmente<sup>54</sup>.

Tres años después, los indígenas peregrinaban por quinta ocasión a Tegucigalpa. Pero esta vez fueron los miembros del Consejo de los Indígenas Chortís de Honduras (CONICHH) quienes se hicieron escuchar con mayor fuerza. Y no era para menos. El 12 de abril de 1997 uno de sus principales líderes, Cándido Amador Recinos, había sido asesinado en el occidental departamento de Copán. Amador era descrito como un líder carismático y emotivo que dirigía la lucha contra varios terratenientes de esa zona<sup>55</sup>. Su asesinato también demostraba que la agresividad de los agentes de la clase política dominante iba en aumento. En 1998, justo cuando el país se recuperaba de los daños provocados por el huracán Mitch, uno de los fenómenos naturales más importantes en las últimas décadas, el Congreso hondureño aprobó una reforma al artículo 107 de la Constitución para que inversionistas extranjeros pudieran construir proyectos turísticos en los litorales pacífico y atlántico. Esto encendió las alarmas de las comunidades garífunas que habitan históricamente la región costera atlántica<sup>56</sup>. En ese mismo contexto, se aprobó un

<sup>53</sup> Carlos Mauricio Flores, "Diputados aprueban creación del municipio lenca", *Tiempo*, 14 de julio de 1994, p. 29.

<sup>54</sup> "Una protesta de minorías étnicas y los problemas de nuestras comunidades", *Tiempo*, 12 de julio de 1994, p. 8.

<sup>55</sup> Ricardo Falla, *Al atardecer de la vida. Cuadros sueltos que prefiguran el siglo XXI. Honduras 1993-2001* (Guatemala: AVANCSO/Universidad Rafael Landívar, 2014), p. 231.

<sup>56</sup> Fredy Perdomo, "Diputados aprobaron reforma constitucional al artículo 107", *Tiempo*, 1 de diciembre de 1998, p. 6.

código de minería para atraer proyectos de explotación en 480 puntos del país<sup>57</sup>. Por último, una ley de explotación forestal se preparaba que, según los críticos, estaba diseñada para favorecer a los grandes empresarios de la madera<sup>58</sup>.

Las tensiones acumuladas explotaron en una protesta que organizaron varias organizaciones indígenas y garífunas el 12 de octubre de 1999 en la cual por primera vez se produjo una represión de gran intensidad por parte de los órganos policiales que dejaron unos 25 heridos<sup>59</sup>. Luego de estos hechos el Congreso Nacional se comprometió a no ratificar el artículo 107<sup>60</sup>.

A principios de la primera década del siglo XXI las protestas contra la privatización del agua y los tratados de libre comercio fueron impulsadas por sectores cada vez más articulados del campo y la ciudad, tendencia reflejada en el acercamiento que se produce en las reivindicaciones del COPINH y el Bloque Popular, conformado este último por varios sindicatos de la ciudad. Por eso no es de extrañar que la fecha del 12 de octubre, empleada tradicionalmente por las organizaciones indígenas para sus reclamos contra el colonialismo y el racismo, se convirtiera en un nuevo espacio de convergencia de protestas de varios actores sociales<sup>61</sup>. Este auge de la movilización social se vio más adelante favorecido por el tono conciliatorio y hasta cierto punto simpatizante de la administración de Manuel Zelaya Rosales (2006-2009).

## 6. CONTRAOFENSIVA DEL SISTEMA LIBERAL CONCESIONARIO (2009-2016)

Al momento de producirse el Golpe de Estado del 28 de junio 2009, Berta Cáceres dijo que sintió que “ese día empezaba otra vida para el pueblo hondureño”<sup>62</sup>. Ese hecho político, en palabras de Berta, estaba “muy ligado al avance del proyecto de

<sup>57</sup> “Código de minería atraerá inversiones”, *Tiempo*, 1 de diciembre de 1998, p. 6.

<sup>58</sup> Fredy Perdomo, “Nueva ley forestal favorece la explotación de madera”, *Tiempo*, 4 de diciembre de 1998, p. 8.

<sup>59</sup> “25 heridos en enfrentamiento entre policías y manifestantes”, *Tiempo*, 13 de octubre de 1998, p. 3.

<sup>60</sup> “Congreso firma acta prometiendo no ratificar el artículo constitucional 107”, *Tiempo*, 13 de octubre de 1998, p. 4.

<sup>61</sup> Signy Fiallos, “Organizaciones populares repudian los tratados de libre comercio”, *Tiempo*, 13 de octubre de 2002, p. 2.

<sup>62</sup> Claudia Korol, *Las revoluciones de Berta*, p. 46.

muerte contra nuestras comunidades”<sup>63</sup>. Apenas unos meses después de consumado el Golpe, en el mes de septiembre, el Congreso Nacional en manos del gobierno de facto emitió una Ley General de Aguas, la primera desde 1927 que cambiaba radicalmente el ordenamiento jurídico para la gestión del recurso hídrico y que se complementó con la ley de promoción de energías renovables del 2007<sup>64</sup>. En 2010, el gobierno pos Golpe aprobó una ley especial para impulsar megaproyectos de generación de energía hidroeléctrica en que se incluía un artículo para expropiar forzosamente terrenos<sup>65</sup>. A esto le siguió una nueva ley de minería que entró en vigor en 2013 y que provocó el aumento de concesiones mineras y la conflictividad con diversas comunidades del país<sup>66</sup>. Finalmente, y pese a varias movilizaciones en contra, en el 2013 fue emitido el marco jurídico de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE). Las ZEDE están pensadas para ser áreas del territorio hondureño que tengan su propia política fiscal de bajos impuestos para propietarios y rentistas, con pocos controles para el flujo de capitales. Para su organización el Estado hondureño está facultado a expropiar terrenos. Pueden adoptar la forma de zonas agroindustriales, zonas mineras, zonas forestales o ciudades autónomas<sup>67</sup>. Se espera que sean organizadas en áreas de “baja densidad poblacional”, específicamente en los departamentos “contiguos al Golfo de Fonseca y el Mar Caribe”<sup>68</sup>. Un criterio que recuerda el uso del concepto de tierras vacías o despobladas para justificar políticas colonialistas en el pasado.

Esta legislación promovida posteriormente al Golpe de Estado no dista mucho de otra legislación de la década de 1990 para promover la inversión extranjera. Lo que ha cambiado es el esfuerzo, cada vez más creciente, de las élites políticas para implantar el modelo concesionario<sup>69</sup>. Aunque las cifras son contradictorias por la poca transparencia, se estima que para 2015 en Honduras había unas 667 concesiones

---

<sup>63</sup> Ibid., p. 52.

<sup>64</sup> “Decreto No. 181-2009”, *La Gaceta*, 14 de diciembre de 2009, p. 1.

<sup>65</sup> “Decreto 279-2020”, *La Gaceta*, 5 de febrero de 2011, pp. 76-79.

<sup>66</sup> Nick Middledorp, Minería, resistencia y represión en Honduras: entre la ley y la impunidad, *Cuadernos de Antropología*, 26, No. 2 (2016): pp. 70-71.

<sup>67</sup> Decreto No. 120-2013, *La Gaceta*, 6 de septiembre de 2013, pp. 57-58 y 62.

<sup>68</sup> Ibid., p. 65.

<sup>69</sup> Anthony Bebbington *et al.*, “Conflicts over Extractivist Policy and the Forest Frontier in Central America”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, No. 106 (2018): p. 114. <https://doi.org/10.32992/erlacs.10400>

mineras de las que un 88% son de alto impacto<sup>70</sup>. Ello a su vez ha traído el aumento de la violencia. Es de sobra conocido que Honduras, entre 2010 y 2016, por el número de asesinatos per cápita, se convirtió en el país más peligroso del mundo para los defensores del medio ambiente<sup>71</sup>.

El enconado enfrentamiento hace olvidar que muchas de esas comunidades tienen propuestas concretas para evitar el deterioro del medio ambiente. En el caso del COPINH proponía desde el 2006 que los megaproyectos, ideados para satisfacer las necesidades de las grandes multinacionales, debían ser transformados en micro represas, es decir proyectos centrados en responder a las necesidades comunitarias<sup>72</sup>. Por otra parte, COPINH diseñó una “comunicación comunitaria” por radio y redes sociales discordante con el discurso dominante de los principales medios de comunicación, tratando temas con enfoques alternativos, tal es el caso de la violencia contra la mujer indígena en los grupos familiares, fenómeno normalizado por la sociedad hondureña. También a diferencia de otros períodos de la protesta rural, el COPINH, de la mano de Berta Cáceres, supo aplicar la estrategia del internacionalismo y la creación de redes con pueblos indígenas de otras latitudes de América, sin por ello abandonar estructuras de organización como los Consejos de Ancianos y Ancianas en cada comunidad y formas de protesta que se afincan en ritos tradicionales que, en palabras de Berta Cáceres, “también son una rebeldía de la espiritualidad y de la práctica cultural”<sup>73</sup>. Esto marca un rasgo especial en la lucha de las comunidades rurales en el siglo XXI, que ahora conjugan el pasado y el presente para encontrar recursos de movilización.

No todo el problema radica en la violencia desde arriba. Algunos miembros de las comunidades han asumido como ciertos los beneficios del desarrollo que promueven los grandes capitales. Cáceres tuvo que luchar también contra una fragmentación política entre las comunidades del Occidente de Honduras<sup>74</sup> que como

---

<sup>70</sup> José Luis Palma Herrera, “La minería en Honduras: análisis espacial de su conflictividad territorial desde la perspectiva de las ciencias de la información geográfica”, *Revista Ciencias Espaciales* 10, No. 2 (otoño 2017): p. 35. <https://doi.org/10.5377/ce.v10i2.5895>

<sup>71</sup> Global Witness, *Defender la Tierra. Asesinatos globales de defensores/as de la tierra y el medio ambiente en 2016*. (Londres: Global Witness), p. 6.

<sup>72</sup> Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). “Contra las represas. 27 de abril de 2006”. COPINH, <https://copinh.org/2008/12/contra-las-represas/>

<sup>73</sup> Claudia Korol, *Las revoluciones de Berta*, p. 102.

<sup>74</sup> Carlos Dada, “Por aquí pasó Berta Cáceres”, *El Faro*, 27 de septiembre de 2016, [https://elfaro.net/es/201609/centroamerica/19291/Por-aqu%C3%AD-pas%C3%B3-Berta-C%C3%A1ceres.htm?fbclid=IwAR1jUfLk\\_Qxzwk8dshSA0OYCXyflFWBj-LIL190lyO6niA9gnHEKH0iwRPo](https://elfaro.net/es/201609/centroamerica/19291/Por-aqu%C3%AD-pas%C3%B3-Berta-C%C3%A1ceres.htm?fbclid=IwAR1jUfLk_Qxzwk8dshSA0OYCXyflFWBj-LIL190lyO6niA9gnHEKH0iwRPo)

se ha tratado de demostrar aquí, tiene en parte su origen en las mismas políticas liberales de privatización de finales del siglo XIX. La anuencia de muchos habitantes de la región junto con un discurso que ya no solo apela al discurso de “tierras vacías”, sino también al de la energía renovable de un capitalismo verde, vuelve el panorama bastante complicado para articular frentes de lucha amplios.

## 7. FEMINISMOS, INTERSECCIONALIDAD Y OTRAS VOCES EN LA PROTESTA AMBIENTAL (1989-2016)

A finales de la década de 1980, en Honduras comienza a organizarse un movimiento feminista incipiente. Rina Vilars y Breny Mendoza han descrito su compleja gestación<sup>75</sup>. Fueron importantes las conexiones entre las mujeres hondureñas y las experiencias de la guerra centroamericana de la década de 1980.

Berta Cáceres recuerda que mientras militó en la izquierda salvadoreña evaluaron autocríticamente “cómo el elemento indígena había sido borrado de esas luchas”. También la incompreensión a los sentimientos de territorio que definían las identidades indígenas y que ahora constituyen las reivindicaciones de territorialidades<sup>76</sup>. De ahí que para Berta su experiencia en las organizaciones revolucionarias de El Salvador era de “articulación de lucha social”<sup>77</sup>.

El feminismo hondureño no sería la excepción en cuanto a los disensos que produjo la articulación de este discurso en los movimientos populares. Ciertas diferencias de contexto es necesario apuntar, sin embargo, como el hecho que en Honduras no existiesen guerras revolucionarias que empoderaran a las mujeres de la misma forma que sucedió en El Salvador y Nicaragua. Si bien es cierto que hay evidencias claras de la participación de varias mujeres hondureñas en las actividades de colaboración hacia los movimientos armados extranjeros y en puestos de dirección en los movimientos políticos internos, no hay todavía análisis de los alcances que tuvo esa subversión de las jerarquías tradicionales.

<sup>75</sup> Rina Vilars, *Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras, 2001), p. 561; Breny Mendoza, *Sintiéndose mujer. Pensándose feminista. La construcción del movimiento feminista en Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras, 1996), p. 48.

<sup>76</sup> Claudia Korol, *Las revoluciones de Berta*, pp. 21-22.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 16.

Por lo demás, es claro que, en el seno de las organizaciones de izquierda, tanto de Honduras como de Centroamérica, las tensiones de las relaciones de género estuvieron muy presentes, aunque no figuraran siempre en los debates públicos. Esto se entiende en parte por el mismo carácter que adquirió la lucha, ante el embate de las fuerzas represivas de los estados y las agresiones extranjeras, que impusieron dinámicas militaristas y autoritarias. Pese a todo, hubo por parte de algunas exiliadas hondureñas el proyecto de asociaciones que, pasando por alto las rigidices políticas, comenzaron a cambiar los roles tradicionales de género<sup>78</sup>. Fueron el germen de una identidad feminista que con el tiempo se integró con una lucha comunitaria indígena<sup>79</sup>.

Es posible también encontrar en el contexto político local de Berta Cáceres aspectos claves que explican su temprana adhesión a una conciencia de crítica hacia la opresión de género. Su madre, Austra Berta Flores, fue una reconocida líder política de su ciudad natal, además de comadrona de gran experiencia. A ello se añade que, según testimonios de viejos militantes, del Partido Comunista de Honduras, desde la década de 1970, tuvo un particular acercamiento y trabajo entre las mujeres lencas de Intibucá. Esto permitió que ya en la década de 1990 hubiese iniciativas más sólidas para discutir los temas de la salud reproductiva, la educación sexual y el papel de la mujer en la política<sup>80</sup>. A esto se sumó el regreso del exilio político o del extranjero de muchas mujeres que traían una experiencia en las organizaciones de la izquierda revolucionaria sobre el papel de la mujer en los procesos de liberación, entre las que se encontraba la misma Berta Cáceres<sup>81</sup>.

Esto es lo que se encuentra tras la preocupación de Berta Cáceres hacia la violencia de género y no el definir “causas más vendibles” a partir de 2002 en el COPINH, como ha sugerido un escritor<sup>82</sup>. Desde 1993 la organización fundada por Berta Cáceres planteó la “defensa de los derechos de las mujeres”. Según Cáceres, “no lo planteábamos al comienzo como una lucha antipatriarcal o feminista. Estábamos

<sup>78</sup> Natalie Roque, “Familia política: lazos de solidaridad y parentesco entre hondureñas víctimas de la violencia de Estado” (Tesis de Maestría, Universidad de Extremadura, 2016), pp. 39-40 y 59.

<sup>79</sup> Breny Mendoza, *Sintiéndose mujer*, p. 119.

<sup>80</sup> Carmina López, entrevistada por Rolando Canizales, 27 de agosto de 2019.

<sup>81</sup> *Ibid.*

<sup>82</sup> César Indiano, *Berta Cáceres. Las intimidaciones de un conflicto* (Tegucigalpa: Zafra Editores, 2018), pp. 24-25.

viendo la defensa de los derechos de las mujeres, sobre todo el tema de las denuncias de violaciones y abusos sexuales, la violencia intrafamiliar”<sup>83</sup>.

Así, el discurso y las preocupaciones de género en sus formas incipientes es posible rastrearlos en los orígenes mismos del COPINH y la experiencia emancipatoria que fue la guerra centroamericana para muchas mujeres en la política y en el contexto familiar y local de Berta Cáceres. Las que fueron uniéndose a las preocupaciones por el control de los recursos naturales esenciales para la sobrevivencia de muchas comunidades en una especie de economía feminista indígena comunitaria. Finalmente, el acercamiento con las organizaciones feministas se produjo por el papel relevante que las mujeres tenían en las estructuras comunitarias de base del COPINH. Berta lo expone así:

Empezamos a experimentar que las mujeres del COPINH estaban participando en grandes discusiones a nivel nacional con los presidentes, con los consejos de ministros, en los comités de seguridad, como alcaldesas auxiliares en las comunidades [...] Había mucha fuerza de las mujeres indígenas. Eso permitió que con algunas organizaciones feministas [...] nos acerquemos [...] especialmente después del Golpe de Estado, hemos venido coordinando muy bien con estas organizaciones que reconocen que hay lucha de clases, que hay una diversidad<sup>84</sup>.

## REFLEXIÓN FINAL

Los movimientos sociales con un discurso ecológico explícito parecen ser un fenómeno reciente. Empero, esto no significa que los conflictos de dimensiones ambientales no estén presentes a lo largo de la historia, sobre todo en la lucha por la tierra. La Reforma Liberal de 1876 y los gobiernos siguientes crearon una situación en que las sociedades campesinas, con el afán de mantener la sustentabilidad de sus sistemas agrarios, plantearon estrategias destinadas a garantizar el control de la tierra. Pese a esto, la lucha adquirió muchas veces la forma de una protesta ambiental de carácter distributivo e intramodal. Esto supuso que, agrupados en un sentido

<sup>83</sup> Claudia Korol, *Las revoluciones de Berta*, p. 26.

<sup>84</sup> *Ibid.* pp. 103-104.

identitario localista, los pueblos se enfrascaron en interminables luchas entre ellos para asegurar el dominio de sus tierras. Con dificultades para articular identidades políticas y territoriales de amplio rango, como las de una identidad indígena común que veremos más adelante, se insertaron en un proceso de privatización y titulación de la tierra desde 1876 hasta 1949. Esto redujo la propiedad comunal en un porcentaje aún mayor durante estos años que en el período posterior de la segunda mitad del siglo XX. Pero a la vez, hizo que en esta región fuesen pocas las explotaciones agrícolas en tierras no tituladas, lo que habría de suponer un desincentivo para la aplicación de proyectos concesionarios, por lo menos hasta el final del siglo XX. “La fragmentación política y los sentidos identitarios muy localistas, avivados en las reformas liberales del período 1876-1949, son factores históricos por considerar para entender las dificultades que enfrentó Berta Cáceres y su organización al momento de articular frentes de lucha más amplios en los departamentos de esta región”.

En las décadas de 1970 y 1980 se van articulando poco a poco movimientos sociales sobre nuevos principios identitarios que destacan el origen étnico “autóctono” o “indígena”. Es llamativo el caso de los garífunas que desde la década de 1970 elaboran un discurso de autonomía étnica y política que los llevara a luchar tempranamente por la posesión de territorios. Al final, en la década de 1990, el COPINH, después de algunos intentos de ganarse sus bases sociales en la ciudad, establece en el año 1993 la estrategia de apoyarse en las comunidades del área rural que, pese a los discursos que pretendían hacerlas ver como meramente “ladinas”, poseían un sentido identitario local que pudo conectarse con una causa étnica de mayor amplitud. Esto y las reivindicaciones de conservación del recurso forestal y el control de un territorio, mediante el recurso a la figura del poder municipal autónomo, muestran que el perfil de la organización fundada por Berta Cáceres estuvo desde sus inicios cercano al de los movimientos locales-regionales con propuestas ambientalistas intermodales y no solo centrado en conflictos ambientales distributivos. Proponía la defensa de un modo de uso campesino-indígena de los recursos y por ello la reproducción de una sustentabilidad propia de las comunidades de los departamentos con importante tradición indígena.



En ese mismo contexto de fin de la Guerra Fría y de retiro de los movimientos armados de liberación, otros discursos de crítica a la opresión comienzan a ocupar el vacío dejado por las reivindicaciones tradicionales de clase. Es lo que sucede con el feminismo. Mujeres que habían discutido las jerarquías de género en las organizaciones revolucionarias de la izquierda, desde los comienzos mismos de la guerra en Centroamérica a finales de la década de 1970, mantienen el contacto con realidades del mundo rural. Las primeras organizaciones que se declaran feministas en Honduras, a finales de la década de 1980, a raíz de sus contactos con las experiencias revolucionarias centroamericanas, empiezan a mostrar preocupaciones teóricas y estratégicas sobre la forma de integrar el análisis de género y los análisis económicos y políticos más tradicionales. Esto repercutirá para que un sector del movimiento feminista sea más sensible a las causas de los movimientos indígenas. Por otra parte, esto parece indicar que la separación tajante entre viejos y nuevos movimientos sociales simplifica en exceso la historia. Más que un abandono de la experiencia política centroamericana del contexto de la Guerra Fría, la década de 1990 y el siglo XXI ha sido un período en que actores sociales ligados a las organizaciones de la izquierda producen una reinención de algunas de sus prácticas políticas como el internacionalismo, el uso de los medios de comunicación y la necesidad de articular el campo y la ciudad en una lucha contra un modelo económico y político que ha profundizado sus ataques hacia las comunidades en Honduras a partir del 2009. Sobre estas bases es que debe interpretarse el aumento actual de los conflictos y las protestas ambientales que no son un fenómeno exclusivo de Honduras sino de toda Centroamérica.

Berta Cáceres tenía la convicción de que la articulación de diversas resistencias se produciría a partir de la lucha por los territorios, los recursos forestales, los ríos, el agua. Pero también por la lucha de los sentidos e identidades que asociamos con esos elementos. En definitiva, por la territorialidad.

## REFERENCIAS

- Almeida, Paul. "Democratization and the Revitalization of Popular Movements in Central America" en *Social Movements in Times of Democratic Transition*, editado por B. Klandermans y C. Van Stralen, 166-185. Philadelphia: Temple University Press, 2015.
- Amaya Banegas, Jorge Alberto, "Reimaginando" la nación en Honduras: de la "nación homogénea" a la "nación pluriétnica". *Los negros garífunas de Cristales*, Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- Anderson, Mark. *Black and Indigenous. Garífuna Activism and Consumer Culture in Honduras*. Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 2009.
- Barahona, Marvin y Rivas, Ramón. *Rompiendo el espejo. Visiones sobre los pueblos indígenas y negros en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras, 1998.
- Baumeister, Eduardo y Wattel, Cor J. "Una visión de conjunto de la estructura agraria hondureña", en *El agro hondureño y su futuro*, editado por Eduardo Baumeister, 13-53. Tegucigalpa: Guaymuras/Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, 1996.
- Bebbington, Anthony; Sauls, Laura Aileen; Rosa, Herman; Fash Benjamin; Humpreys Bebbington, Denise. "Conflicts over Extractivist Policy and the Forest Frontier in Central America", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, No. 106 (2018):103-132.
- Castro, Guillermo. "Historia, Política, Ambiente", 26 de agosto de 2006, acceso el 10 de octubre de 2019, <http://ecologiasocial.com/2006/08/historia-politica-ambiente/>
- Compilación de las Leyes de Hacienda de la República de Honduras, 1866-1902*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1902.
- Dada, Carlos. "Por aquí pasó Berta Cáceres", *El Faro*, 27 de septiembre de 2016, [https://elfaro.net/es/201609/centroamerica/19291/Por-aqu%C3%AD-pas%C3%B3-Berta-C%C3%A1ceres.htm?fbclid=IwAR1jUfLk\\_Qxzwk8dshSA0OYCXyflFWBj-LIL190IyO6niAjgnHEkH0iwRPo](https://elfaro.net/es/201609/centroamerica/19291/Por-aqu%C3%AD-pas%C3%B3-Berta-C%C3%A1ceres.htm?fbclid=IwAR1jUfLk_Qxzwk8dshSA0OYCXyflFWBj-LIL190IyO6niAjgnHEkH0iwRPo)
- "Decreto No. 85. Ley de Agricultura, 24 de agosto de 1895" en *Compilación de las Leyes de Hacienda de la República de Honduras, 1866-1902*, 744-752. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1902.
- "Decreto No. 181-2009", *La Gaceta*, 14 de diciembre de 2009.
- "Decreto 279-2020", *La Gaceta*, 5 de febrero de 2011.
- Díaz, María Edith. "Políticos están detrás de la marcha de los indios: Juan de la Cruz Avelar", *Tiempo*, 12 de julio de 1994, 2.

“Discurso que en el acto de abrirse los cursos de la Universidad Central y del Colegio Nacional de 2ª Enseñanza de esta capital, pronunció el día 26 del pasado, el Sr. Doctor Don Ramón Rosa, Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública”. *La Gaceta*, 12 de marzo de 1882.

Mahoney, James. *The Legacies of Liberalism. Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 2001.

Marc Edelman y Andrés León, “Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 40 (2014): 195-228. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16636/16137>

Euraque, Darío. *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras*. San Pedro Sula, Honduras: Centro Editorial, 2004.

Falla, Ricardo. *Al atardecer de la vida. Cuadros sueltos que prefiguran el siglo XXI. Honduras 1993-2001*. Guatemala: AVANCSO/Universidad Rafael Landívar, 2014.

Flores, Carlos Mauricio. “Diputados aprueban creación del municipio lenca”. *Tiempo*, 14 de julio de 1994.

Fiallos, Signy. “Organizaciones populares repudian los tratados de libre comercio”. *Tiempo*, 13 de octubre de 2002.

García Palacios, Moisés, “El metabolismo en Marx: Apuntes desde la ontología del trabajo”. *Endoxa*, No. 43 (2019): 135-154. <http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/18851/pdf>

Goebel McDermott, Anthony. “Ecologismo de los pobres y marginalidad social: vehículos de complementariedad y puentes dialógicos”, *Revista Reflexiones*, 89, No. 1 (2010): 127-142. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72917905010.pdf>

Gómez Suárez, Agueda. *Movilización política indígena en las selvas latinoamericanas. Los tawahka de la Mosquitia Centroamericana*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Plaza y Valdés, 2003.

González de Molina, Manuel, Guzmán Casado, Gloria y Ortega Santos, Antonio. “Sobre la sustentabilidad de la agricultura ecológica. Las enseñanzas de la historia”. *Ayer*, No. 46 (2002): 155-185.

González de Molina, Manuel; Herrera, Antonio; Ortega Santos, Antonio; y Soto, David. “Peasant Protest as Environmental Protest. Some Cases from the 18<sup>th</sup> to 20<sup>th</sup> Century”. *Global Environment* 4, No. 4 (2009): 48-77.

Gudmundson, Lowell “Señores y campesinos de la formación de Centroamérica moderna. La tesis de Barrington Moore y la historia centroamericana”, en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, editado por Arturo Taracena y Jean Piel, 31-41. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995.

- Gudynas, Eduardo. “Extracciones, Extractivismo y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”. *Observatorio del Desarrollo*, No. 18 (2013): 1-18.
- Guha, Ramachandra. “El ecologismo de los pobres”. *Ecología Política*, No. 8 (1994): 137-151.
- Indiano, César. *Berta Cáceres. Las intimidades de un conflicto*. Tegucigalpa: Zafra Editores, 2018.
- Korol, Claudia. *Las revoluciones de Berta. Conversaciones con Claudia Korol*. Buenos Aires: América Libre, 2018.
- Kurtz, Markus. “Understanding Peasant Revolution: From Concept to Theory and Case”. *Theory and Society*, No. 29 (2000): 93-124.
- Leff, Enrique. “Power Knowledge Relations in the Field of Political Ecology”. *Ambiente & Sociedad*, 20, No. 3 (July-September 2017): 225-256.
- Ley Agraria*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1924.
- Maldonado, Ramón. “Garífunas exigen al gobierno títulos de sus tierras”. *Tiempo*, 21 de febrero de 1994.
- Maldonado, Ramón. “Nuevo director del INA promete resolver problemas de tierras de los garífunas”, *Tiempo*, 23 de febrero de 1994.
- Martínez Alier, Joan. “Los conflictos ecológicos distributivos y los indicadores de sustentabilidad”. *Polis*, No. 13 (2006), acceso el 20 de septiembre de 2019. <http://journals.openedition.org/polis/5359>  
<http://journals.openedition.org/polis/5359>
- Martínez Alier, Joan. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. 3ª edición. Barcelona: Icaria, 2009.
- Mignolo, Walter. *Historias locales/diseños globales, colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal, 2003.
- Ministerio de Gobernación. Dirección General de Censos y Estadísticas. *Primer Censo Agropecuario 1952*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Gobernación/Dirección General de Censos y Estadísticas, 1954.
- Medina, Marcio. “Indígenas inician histórico peregrinaje hacia la capital”. *Tiempo*, 11 de julio de 1994: 24.
- Mendoza, Breny. *Sintiéndose mujer. Pensándose feminista. La construcción del movimiento feminista en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras, 1996.
- Meza, Víctor. *Historia del Movimiento Obrero Hondureño*. Tegucigalpa: Guaymuras, 1980.

Palma Herrera, José Luis. “La minería en Honduras: análisis espacial de su conflictividad territorial desde la perspectiva de las ciencias de la información geográfica”. *Revista Ciencias Espaciales* 10, No. 2 (otoño 2017): 25-61. <https://doi.org/10.5377/ce.v10i2.5895>

Piel, Jean. “Problemáticas de las desamortizaciones en Hispanoamérica en el siglo XIX (Algunas consideraciones desde el punto de vista socioeconómico y por tanto ideológico” en *El proceso desvinculador y desamortizador de bienes eclesiásticos y comunales en la América española. Siglos XVIII y XIX*, coordinado por Hans-Jurgen Prien y Rosa María Martínez de Codes, 97-128. Netherlands: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, 1999.

Posas, Mario. *Luchas del Movimiento Obrero Hondureño*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1981.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre desarrollo humano, Honduras 2003. La cultura: medio y fin de desarrollo*. San José, Costa Rica: Editorama, 2003.

Recinos, Vladimir. “Gritan en manifestación grupos étnicos: “Si Lempira viviera, aquí estuviera”. *Tiempo*, 12 de julio de 1994.

Romero Murillo, David. “Garífunas piden declarar monumento nacional el cerro Triunfo de la Cruz”. *Tiempo*, 1 de febrero de 1994.

Roque, Natalie, “Familia política: lazos de solidaridad y parentesco entre hondureñas víctimas de la violencia de Estado”, Tesis de Maestría, Universidad de Extremadura, 2016.

Salgado, Ramón. “La tenencia de la tierra en Honduras”. En *El agro hondureño y su futuro*, editado por Eduardo Baumeister, 91-130. Tegucigalpa: Guaymuras/Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, 1996.

Sauceda Sandoval, Vianka. “Doctrina y acción social de la Iglesia Católica frente al proceso de Reforma Agraria en Honduras 1960-1975”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2001.

Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. *Índice General de Títulos de Tierra del siglo XVI al XX*. Tegucigalpa: Editorial Cultura, 2009.

Skocpol, Theda. “What Makes Peasant Revolutionary?”. *Comparative Politics*, 14, No. 3 (1982): 351-375.

Secretaría de Fomento, Obras Públicas y Agricultura. *Memoria del Secretario de Estado en el despacho de Fomento, Agricultura y Obras Públicas 1914-1915*. Tegucigalpa: S.E., 1915.

Sosa, Eugenio. *Dinámica de la protesta social en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras, 2013.

Sosa Iglesias, Eugenio. “Transformaciones en las élites económicas, Estado y el proceso de democratización y desdemocratización: el caso de Honduras, 1990-2017”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 43 (2017): 125-148. <http://dx.doi.org/10.15517/aeca.v43i0.31554>.

Soto Fernández, David, González de Molina, Antonio, González de Molina, Manuel y Ortega Santos, Antonio. “La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XIX”. *Historia Agraria*, No. 42 (Agosto 2007): 227-301.

Soto, Marco Aurelio. “La tierra para los hondureños (párrafos de una carta), San José, Costa Rica, 8 de noviembre de 1906”. *Foro Hondureño* 14, No. 2 (1944): 47.

Svampa, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos ambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara, México/Bielefeld, Alemania: Universidad de Guadalajara/Bielefeld University Press, 2019.

“Título de Tierra Departamento de La Paz. Montaña El Aguacatal, Santa María, La Paz 1897”, título No. 68, Archivo Nacional de Honduras, Tegucigalpa, Honduras.

Torres-Rivas, Edelberto. *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano*. 12ª edición. San José: FLACSO, 1989.

“Una protesta de minorías étnicas y los problemas de nuestras comunidades”, *Tiempo*, 12 de julio de 1994, 8.

Vallejo, Antonio. *Guía de Agrimensores o sea Recopilación de leyes agrarias*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1911.

Vilars, Rina. *Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras, 2001.

Weisz, Helga. “Combining Social Metabolism and input-output analyses to Account for Ecologically Unequal Trade” en *Rethinking Environmental History. World-System History and Global Environmental Change*, editado por Alf Hornborg, J.R. McNeill y Joan Martínez Alier, 289-306. Lanham, Estados Unidos: Altamira Press, 2007.

## **Berta Cáceres, Environmental Protest in Honduras and the Making of Community Resistances (1876-2016)**

### **ABSTRACT**

This article examines environmental protest in Honduras from the 1876 Liberal Reform to the murder of indigenous leader Berta Cáceres in 2016. This is accompanied by a review of the state's land ownership policies. Cycles of revitalization of a community-based environmental protest are explained with the creation of the Civic Council of Popular and Indigenous Organizations of Honduras (COPINH), founded by Cáceres, and the policies of the liberal concessionary system in recent years that indicate, especially since the 2009 coup d'état, a change in the political structural order of the modalities of exploitation of nature. This situation led to the assassination of Cáceres and to increasingly aggressive initiatives about the concession of territories to national and foreign capital. However, it has also encouraged rural communities to conceive new strategies and discourses that lead to a new reconfiguration of social mobilization and of their alternatives for organizing society in relation to the biophysical environment.

**Keywords:** Social Movement; Environmental Protest; Indigenous People; Land Ownership; Concession.

Recibido: 12/10/2020  
Aprobado: 22/02/2021